

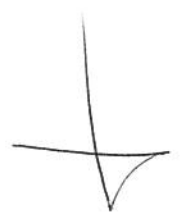
En la ciudad de Concepción del Oro, municipio del mismo nombre del estado de Zacatecas, siendo las diecisiete horas del día veintiséis de noviembre de dos mil trece, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los CC. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA, SINDICA MUNICIPAL, RAUL HERNANDEZ GARCIA, DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR, CRUZ ANGUIANO CEPEDA, ROSA MARIA LOPEZ SERNA, EMILIO LUEVANO LLANAS, DELIA HERRERA MENDEZ, LIC. JULIO ABELARDO GONZALEZ PARDO, ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA, NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS Y MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE, REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO **ADMINISTRACIÓN 2013-2016** con la finalidad de llevar a cabo la **TERCERA REUNION ORDINARIA DE CABILDO**, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Lectura del acta de la reunión anterior.
4. Aprobación del acta.
5. Información del presupuesto de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014.
6. Solicitud de préstamo ante la Secretaría de Finanzas para pago de aguinaldo y parte de la deuda.
7. Permisos de venta de bebidas alcohólicas.
8. Asuntos generales.
  - Dar a conocer los nombramientos de los siguientes departamentos: Instituto Municipal de Cultura, Catastro, CEAIIP, Desarrollo Agropecuario, Deporte y Oportunidades.
  - Informe de pago de la deuda hasta el momento.
  - Propuesta de venta de camión (autobús).
  - Se pone a consideración informe trimestral de los meses septiembre, octubre y noviembre 2013.
  - Autorización del Fondo IV está disponible la cantidad de \$633,620.59 se destinará en Seguridad Pública, Seguros de vida para el Cuerpo de Seguridad Pública, compra de equipo, uniformes, vehículo (convenio con el Consejo Estatal de Seguridad Pública).
  - Obligaciones financieras adeudos.
  - Adquisiciones alumbrado público.
  - Infraestructura productiva.
  - Apoyos obras que beneficien a la población en rezago social.
  - Se pone a consideración del Cabildo para su aprobación el Reglamento de Protección Civil del Municipio de Concepción del Oro, Zac.
  - Aprobación de convenio de Colaboración para conjuntar esfuerzos y recursos en materia de desarrollo económico, social y turístico que celebran por una parte Gobierno del Estado y el H. Ayuntamiento Municipal.
  - Liquidación de pensionados.
  - Informe de salida a México a la Secretaría de Hacienda y Cámara de Diputados para asuntos proyección de obras.
  - Informe preliminar del proceso entrega-recepción 2010-2013 – 2013-2016.
  - Permiso gallos.
  - Invitación a coronación.
  - Permiso venta de bebidas (vampiros).
  - Terreno área verde.
  - Posada 20 de diciembre.
9. Clausura de la asamblea.



Cruz Anguiano Cepeda



Siguiente punto número **cinco**.- En seguida el Presidente Municipal pone a consideración del H. Cabildo el informe anual de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2014 constituido por los estados contables, financieros y presupuestarios y además información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de las perspectivas leyes de ingresos y del ejercicio del presupuesto de Egresos Municipal, los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo totales de Hacienda Pública y de su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de los recursos

**UNA VEZ ANALIZADO ESTE PUNTO EL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL QUE CORRESPONDE AL AÑO FISCAL 2014 Y PARA TAL EFECTO SEA REMITIDO A LA BREVEDAD POSIBLE AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN.**

En el punto número **seis**.- Toma la palabra el C. Presidente Municipal C. Ramón Montejano Cepeda para solicitar se autorice la obtención dl Estado de Zacatecas a través de su Secretaría de Finanzas, anticipo de Participaciones Federales, durante el ejercicio fiscal 2014 hasta por la cantidad de \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) que serán destinados para pago de aguinaldo a trabajadores y pago a proveedores con las cargas financieras que se generen, y se paguen en forma mensual en los meses de Enero a Diciembre al Estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las Participaciones Federales que corresponda al Municipio de acuerdo con lo estipulado en el artículo 47 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas y que lleve a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención del anticipo de participaciones federales, la obligación de pago del Municipio y la autorización al Estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago de anticipo recibido así como el cargo de las comisiones financieras que se generen.

**Acuerdo. Se autoriza al Municipio de Concepción del Oro, Zacatecas, para que a través de su Presidente Municipal C. Ramón Montejano Cepeda y Síndica Municipal Profra. María Lourdes Narváez Calera, solicite y obtenga del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaría de Finanzas, anticipo de Participaciones Federales, durante al Ejercicio Fiscal del 2014 hasta por la cantidad de \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) que serán destinados a pago de aguinaldo a trabajadores y pago a proveedores y que el pago de las cantidades recibidas, con los cargos financieros que se generen, se paguen en forma mensual en los meses de Enero a Diciembre al Estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las Participaciones Federales que correspondan al Municipio de acuerdo con lo estipulado en el artículo 47 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas. Se autoriza al Presidente Municipal C. Ramón Montejano Cepeda, para que lleve a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención del anticipo de participaciones federales, la obligación del pago del Municipio y la autorización al Estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido así como el cargo de las comisiones financieras que se generen.**

En seguida el Regidor Ing. J. Jesús Martínez Horta, realiza la pregunta cómo se muevelo de los ingresos de la Empresa Aranzazú Holding, S. A. pues el 50% al Ayuntamiento tiene que pagar...

- PAGO DE SEGUROS DE VIDA PARA EL CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA, COMPRA DE EQUIPO, UNIFORMES, VEHÍCULO (CONVENIO CON EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA).
- OBLIGACIONES FINANCIERAS ADEUDOS.
- ADQUISICIONES ALUMBRADO PÚBLICO.
- INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.
- ADQUISICION DE LLANTAS.
- APOYOS OBRAS QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN EN REZAGO SOCIAL.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL FONDO IV.**

Punto número **siete**.- En seguida se da a conocer los permisos de venta de bebidas alcohólicas dándose a conocer las solicitudes de OMAR ACEM YABER ZIGALA Y JORGE RAMIREZ REYES.

**QUE POR ACUERDO UNANIME DE CABILDO, NO ES POSIBLE AUTORIZAR NINGÚN TIPO DE PERMISOS COMO ES DE NUEVA CREACIÓN, CAMBIOS DE GIRO Y/O EXTENSIONES DE HORARIO Y APEGADOS A LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS EN DISPOSICIÓN AL TITULO PRIMERO, DISPOSICIONES GENERALES, CAPITULO I DEL OBJETO DE LA LEY. ARTICULO 2 FRACCION III SOBRE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. ES EL ACTO ADMINISTRATIVO INTRANSFERIBLE E INALINEABLE POR EL CUAL, EN FORMA INDEFINIDA SE AUTORIZA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES LA OPERCION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADAS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**

Así como de las CC. ANAYANSI CHACON ARREDONDO, MARISA SUBIALDEA REYES Y ROSALINDA MARTINEZ ALVAREZ.

**QUE POR ACUERDO UNANIME DE CABILDO, NO ES POSIBLE AUTORIZAR NINGÚN TIPO DE PERMISOS COMO ES DE NUEVA CREACIÓN, CAMBIOS DE GIRO Y/O EXTENSIONES DE HORARIO.**

El Presidente Municipal pregunta si podría autorizar extensión de horario a los depósitos, pues personal del OXXO solicita de las 22:00 hasta las 02:00 horas podría darse pero pagando una cantidad de \$35,000.00.

EL H. CABILDO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA EXTENSIÓN DE HORARIO AL OXXO EXPRESS CUBRIENDO LA CANTIDAD DE \$35,000.00, LOS DEMAS ESTABLECIMIENTOS CON EXTENSIÓN DE DIEZ DE LA NOCHE HASTA LAS DOCE PAGANDO \$10,000.00 Y DE LAS DOCE A DOS DE LA MAÑANA \$20,000.00, DIAS FESTIVOS PARA CANTINAS \$250.00, BILLARES \$200.00 Y ABARROTES \$150,00.

El Regidor MVZ. Raúl Aarón Rivas Rodarte, hace la petición de venta de cerveza en su negocio sería únicamente los fines de semana.

La Regidora Dra. Liliana Delgado Montemayor, hace la observación sobre la solicitud del Regidor que al autorizarle estarían faltando a la Ley de Alcoholes.

*[Handwritten signature]*

*Cecilia Arguano Cepeda*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Continuando en uso de la palabra el Presidente Municipal informa que en el área de Enlace Oportunidades 65 Y MÁS empezará a funcionar a partir del **28 de noviembre de 2013.**

En el Instituto Municipal de Cultura se encuentra la Señora **LEONOR ESTRADA ORTIZ, como DIRECTORA DEL CENTRO CULTURAL.**

En el área de Catastro Municipal se le dio la oportunidad del **C. JAVIER JASSMANI TORRES PATIÑO,** como Oficial de Catastro.

En el departamento de Desarrollo Agropecuario se encuentra laborando el **ING. OCEA DE LA CRUZ LOPEZ, COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.**

En el área de CEAIP se encuentra el **L.A.E. JOSE EDUARDO ALVAREZ PINALES, COMO ENLACE DE LA C.E.A.I.P.**

A continuación se hizo presente el Ing. Benjamín Reyna de la Rosa, para solicitar la aprobación del informe trimestral de los meses de Septiembre a diciembre de 2013.

**Una vez explicado ampliamente el H. Cabildo Municipal APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME TRIMESTRAL QUE CORRESPONDE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2013.**

En seguida el Presidente Municipal C. Ramón Montejano Cepeda, da a conocer la situación del parque vehicular la mayoría se encuentra en malas condiciones solicita la aprobación para poner en venta el camión autobús, pero claro con la aprobación respectiva de la H. Legislatura del Estado.

El Regidor Ing. J. Jesús Martínez Horta, hace la observación que uno de los vehículos por decir la color verde nunca se pudo arreglar pues salía costoso su reparación y la Suburban ya tiene tiempo descompuesta. Al mismo tiempo pide la participación del Cabildo para revisar los vehículos y del resultado hacer una evaluación y definir cuales se ponen en venta y cuales se quedan.

**UNA VEZ ANALIZADO ESTE PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA REVISIÓN DE VEHICULOS SE SOLICITE LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO PARA LA VENTA DE ALGUNOS MUEBLES.**

Se realiza la pregunta acerca cuando se darán a conocer los documentos Plan Triannual, Plan Operativo Anual y Ley de Egresos.

El Presidente Municipal dio la respuesta que estos se darán a conocer en la reunión del mes de enero de 2014.

En otro asunto el Presidente Municipal informa con relación a personal de Protección Civil se encuentra apoyando Balbino Torres López, es Coordinador Regional se le apoya únicamente con una compensación así como a sus auxiliares pues es muy necesario este personal.

*Cec Arguano Cepeda*

*Jesús Martínez Horta*

*Benjamín Reyna*

*Ramón Montejano Cepeda*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Continuando en uso de la palabra el Presidente Municipal hace del conocimiento con relación a personal que ya tienen su pensión y continúan trabajando, esto ya no va a ser posible pues así lo exige el IMSS por lo que se les dará su liquidación, estando de acuerdo los trabajadores.

El Presidente Municipal informa al Cabildo sobre su salida a la ciudad de México, D. F. explicando ampliamente el motivo pues acudió a la Cámara de Diputados y a Secretaría de Hacienda para asuntos de proyección.

El Presidente Municipal propone al Cabildo su aportación de propuestas para el proyecto de la nueva apertura de Ventanillas.

El Regidor Cruz Anguiano Cepeda, solicita se le despeje una duda respecto a los trabajos de construcción que están haciendo en una franja de terreno que es para área verde.

El Presidente Municipal explica detalladamente cual es la situación de este terreno que efectivamente se destinó para área verde.

La Regidora Delia Herrera Méndez, hace mención sobre un contenedor que está por su domicilio este sea cambiado a un terreno que se prestó para que se instalara en ese lugar para que no perjudique a nadie.

El Presidente Municipal informa sobre el permiso para la realización de peleas de gallos solicitan el local donde era IMPECSA la persona encargada ofrece \$2,000.00 por 4 días.

El Regidor Ing. J. Jesús Martínez Horta, hace la observación con relación a los permisos de este tipo se tiene que hacer primeramente la anuencia para evitar problemas posteriores, si existe el permiso se puede rentar de lo contrario no se comprometa ni Presidente Municipal ni el Cabildo.

El Presidente Municipal informa que con motivo de la próxima Feria Regional existen varias solicitudes para venta de bebidas con horario hasta las 04:00 horas.

Las Regidora Dra. Liliana Delgado Montemayor manifiesta su opinión que esto debe acatarse en base a lo que tengan a bien marcado dentro del Patronato de la Feria.

En seguida el Presidente Municipal hace una atenta invitación a recibir la Peregrinación de Saltillo Coah. el día 8 de diciembre a las 11:00 horas, asimismo se les hizo la invitación a la Peregrinación el día 7 de diciembre pues es el día que corresponde a empleados Estatales a las 17:00 horas lugar de costumbre salida camino antiguo a Mazapil, así como también se les invitó a la posada navideña para todos los trabajadores de confianza, sindicalizados, Síndico y Regidores se llevará a cabo el día 20 de diciembre en el Auditorio Municipal.

El Regidor Ing. J. Jesús Martínez Horta, en otro asunto solicita copia de la Ley de Ingresos, así como también pregunta quienes están realizando las obras en proceso, pues él quiere se tome en cuenta a gente de empleo temporal que sea de

  
C. RAMON MONTEJANO CEPEDA.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.



  
PROFRA. MA. LOURDES NARVAEZ CALERA.  
SINDICA MUNICIPAL.

  
C.P. MARIA DEL CARMEN SERNA CEPEDA.  
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL.

**REGIDORES:**

  
ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA.

  
DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR.

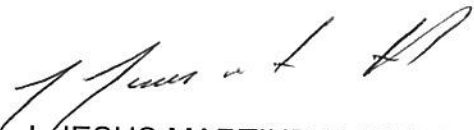
  
C. CRUZ ANGUIANO CEPEDA.

  
C. ROSA MARIA LOPEZ SERNA.

  
C. EMILIO LUEVANO LLANAS.

  
C. DELIA HERRERA MENDEZ.

  
LIC. JULIO ABELARDO GONZALEZ PARDO.

  
ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA.

  
C. NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS.

  
MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE.